



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD  
CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA No.15 de 2022

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 7

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	17 de mayo de 2022	<u>2:15 p.m.</u>	<u>5:00 p.m</u>

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta	ENA ESCUDERO TAMARA	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Jefe Dpto. Medicina	ANA MILENA MUNIVE CASARES	X		
Representante Docentes (P)	BEATRIZ CONTRERAS MIRANDA		x	
Representante Egresados (P)	LIZBETH REDONDO MARTÍNEZ			X

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta No. 14 de 2022
3. Estudio y aval de carga y novedad de carga académica de los programas de Medicina y Enfermería
4. Estudio y aval de carga académica de Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos
5. Estudio y aval de solicitud de movilidad estudiantil
6. Solicitud y aprobación de propuestas de Pasantías como opción de trabajo de grado de estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
7. Cancelación voluntaria de matrícula estudiante de Fonoaudiología
8. Solicitud de homologación de asignaturas
9. Estudio y aval de programas de asignaturas del Departamento de Fonoaudiología
10. Informe de Evaluación Docente, período 02 de 2021
11. Correspondencia
12. Varios

#### DESARROLLO

##### 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.

Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quorum. Seguidamente se designó como Secretario Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Farmacia, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue modificado atendiendo a diferentes necesidades expuestas por decanatura así: Excluir los puntos nueve (9) y diez para ser tratado en un Consejo exclusivo, y se incluye en su lugar Estudio y aval de calendario académico de la Especialización en seguridad y salud en el trabajo para el período 02 de 2022.

#### MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI\_x\_ NO\_\_

##### NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta No. 14 de 2022
3. Estudio y aval de carga y novedad de carga académica de los programas de Medicina y Enfermería
4. Estudio y aval de carga académica de Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos
5. Estudio y aval de solicitud de movilidad estudiantil
6. Solicitud y aprobación de propuestas de Pasantías como opción de trabajo de grado de estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
7. Cancelación voluntaria de matrícula estudiante de Fonoaudiología
8. Solicitud de homologación de asignaturas



9. Estudio y aval de calendario académico de la Especialización en seguridad y salud en el trabajo para el período 02 de 2022.
10. Correspondencia
11. Varios

## 2. Lectura y aprobación del acta No. 14 de 2022

Se aplaza la lectura del acta No. 14 de 2022, por no estar lista.

## 3. Estudio y aval de carga y novedad de carga académica de los programas de Medicina y Enfermería, período 01 de 2022

- Se leyó oficio DM.164/2022, recibido el 13 de mayo de 2022, remitido por la Jefe de Departamento de Medicina en el cual envía la carga de docentes catedráticos José José Herrera Támara, Alexi Victoria Tuirán, Ulises Enrique Mendoza Olaya, María José Dueñas Palma, Yolima Gómez Medina y Ana Hernández Ayala para el período 01 de 2022 como se observa en el anexo. Los miembros del Consejo deciden avalar la carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.
- Se leyó oficio recibido el 13 de mayo de 2022, remitido por la Jefe de Departamento de Enfermería en el cual envía novedad de carga académica de docentes de planta: Eustorgio Amed Salazar, de los docentes Catedráticos: Laura Pérez Vides, Elsa Polo Peña, Denis Paternina González, María Natalia Pertuz Sampayo, Liseth Aldana Argel, Yalena Ortiz Anaya, Diana Patricia Urueta, para el período 01 de 2022 como se observa en el anexo. Los miembros del Consejo deciden avalar la carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente

## 4. Estudio y aval de carga académica de Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos

Se leyó oficio DF-028 -2022 recibido el 4 de mayo de 2022, remitido por la Jefe de Departamento de Farmacia en el cual remite la carga académica del Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos de los docentes Ana Milena Castro Vergara, Rina Martínez Cardeño, Cesar Humberto Álvarez Romero, Consuelo del Carmen Vergara Sierra, David Galván Borja, Angélica Aguirre Bertel, María Julia Mizger Pacheco y Mariana Paternina Navarro, para el período 01 de 2022 como se observa en el anexo. Los miembros del Consejo deciden avalar la carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

## 5. Estudio y aval de solicitud de movilidad académica

Se leyó comunicación recibida el 12 de mayo de 2022, remitida por el estudiante Sebastián Gerardo Ramos Pertuz de VII semestre del Programa de Fonoaudiología en el cual solicita movilidad estudiantil internacional para cursar Prática em Linguagem Escrita e Motricidade Orofacial II, Prática Fonoaudiológica em Voz II, prática Fonoaudiológica em Motricidade Orofacial II, Portugues para falantes de Espanhil I, Metodología da Pesquisa I y Motricidade Orofacial II en la Universidad de Estatal de Campinas – Brasil

Se leyó comunicación recibida el 13 de mayo de 2022, remitida por la estudiante Luisa Fernanda González Támara de IX semestre del Programa de Fonoaudiología en el cual solicita movilidad estudiantil nacional para cursar Práctica Profesional en Fonoaudiología y Trabajo de Grado en la Universidad del Valle- Cali

Se leyó comunicación recibida el 13 de mayo de 2022, remitida por el estudiante Cristian David Zuñiga Baeza de IX semestre del Programa de Fonoaudiología en el cual solicita movilidad estudiantil internacional para cursar Prática em Linguagem Escrita e Motricidade Orofacial II, Prática Fonoaudiológica em Voz II, prática Fonoaudiológica em Motricidade Orofacial II, Portugues para falantes de Espanhil I, Metodología da Pesquisa I y Motricidade Orofacial II en la Universidad de Estatal de Campinas – Brasil

Se leyó comunicación recibida el 13 de mayo de 2022, remitida por la estudiante Andrea Camila Rios Berrio de IX semestre del Programa de Fonoaudiología en el cual solicita movilidad estudiantil



nacional para cursar Prática em Linguagem Escrita e Motricidade Orofacial II, Prática Fonoaudiológica em Voz II, prática Fonoaudiológica em Motricidade Orofacial II, Portugues para falantes de Espanhil I, Metodología da Pesquisa I y Motricidade Orofacial II en la Universidad de Estatal de Campinas – Brasil

Se leyó comunicación recibida el 13 de mayo de 2022, remitida por el estudiante Cristian David Serpa Acosta de IX semestre del Programa de Fonoaudiología en el cual solicita movilidad estudiantil internacional para cursar Prática em Linguagem Escrita e Motricidade Orofacial II, Prática Fonoaudiológica em Voz II, prática Fonoaudiológica em Motricidade Orofacial II, Portugues para falantes de Espanhil I, Metodología da Pesquisa I y Motricidade Orofacial II en la Universidad de Estatal de Campinas – Brasil

Se leyó comunicación recibida el 13 de mayo de 2022, remitida por la estudiante Laura Patricia Barragan Banqueth de IX semestre del Programa de Fonoaudiología en el cual solicita movilidad estudiantil internacional para cursar Prática em Linguagem Escrita e Motricidade Orofacial II, Prática Fonoaudiológica em Voz II, prática Fonoaudiológica em Motricidade Orofacial II, Portugues para falantes de Espanhil I, Metodología da Pesquisa I y Motricidade Orofacial II en la Universidad de Estatal de Campinas – Brasil

Se leyó comunicación recibida el 14 de mayo de 2022, remitida por la estudiante Dayana Carolina Álvarez Herrera de IX semestre del Programa de Fonoaudiología en el cual solicita movilidad estudiantil internacional para cursar Prática em Linguagem Escrita e Motricidade Orofacial II, Prática Fonoaudiológica em Voz II, prática Fonoaudiológica em Motricidade Orofacial II, Portugues para falantes de Espanhil I, Metodología da Pesquisa I y Motricidade Orofacial II en la Universidad de Estatal de Campinas – Brasil

Los miembros del Consejo deciden avalar las solicitudes de movilidad nacional e internacional de los estudiantes, así: Internacional: Andrea Carolina Ríos Berrio, Laura Patricia Barragán Banqueth y Cristian David Zuñiga Baeza; Nacional: Luisa Fernanda González Támara y se remite las solicitudes de los estudiantes Sebastián Gerardo Ramos Pertuz, Dayana Carolina Álvarez Herrera y Cristian David Serpa Acosta del Programa de Fonoaudiología con el propósito de que en caso de quedar disponibilidad de cupo, estos sean tenidos en cuenta y remitir éstos a la oficina de Posgrado y Relaciones Internacionales para su trámite pertinente.

Las solicitudes de los estudiantes María Isabel Alvis González y Laura María Angulo Quiroz, no se avalan por no presentar la documentación requerida por la convocatoria

#### 6. **Solicitud y aprobación de propuestas de Pasantías como opción de trabajo de grado de estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia**

Se leyeron comunicaciones suscritas por los estudiantes del IV y V semestre del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, a través de las cuales presentaron solicitudes de trabajo de grado en modalidad de pasantía, así:

Nombres y apellidos	Código	Nombre de la propuesta de pasantía
Anyi Yuranis Otero Chávez	4042021019	GESTION DEL SERVICIO FARMACEUTICO
Jhoandre Godin Baldovino	4042011039	APOYO EN LA GESTION DE PROCESOS GENERALES Y ESPECIALES DEL SERVICIO FARMACEUTICO DE OFTALMOLOGOS ASOCIADOS DE LA COSTA
Cristian David Contreras Mercado	4041621016	DESARROLLO DE PROCESOS GENERALES ESPECIFICOS EN EL SERVICIO FARMACEUTICO DE LA SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DEL CARIBE COLOMBIANO S.A.S

Vianis del Carmen Rodríguez  
Romero

4042011038

PROCESOS GENERALES DE LA PRESTACIÓN  
DEL SERVICIO FARMACEUTICO DE LA  
SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DEL CARIBE  
COLOMBIANO S.A.S

Anexaron los siguientes documentos:

- Formato FOR-FO-078 Solicitud trabajo de grado en modalidad de pasantías.
- Carta de solicitud de pasantías
- Carta de aceptación de pasantías por parte de la IPS.
- Carta de asignación del tutor empresarial.
- Carta del tutor empresarial aceptando ser vigía de la pasantía.
- Convenio de cooperación entre Universidad de Sucre e instituciones.
- Documento de propuesta de pasantías.
- Documento ARL estudiantes.

El Consejo de Facultad una vez analizadas las solicitudes de trabajo de grado modalidad pasantía presentadas por los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Anyi Yuranis Otero Chávez, Jhoandre Godin Baldovino, Cristian David Contreras Mercado y Vianis del Carmen Rodríguez Romero y verificado el cumplimiento de los requisitos, decidió no aprobar la solicitud de Anyi Yuranis Otero por no cumplir con el porcentaje de créditos establecido según Acuerdo 01 de 2010, y aprobar las solicitudes de los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia Jhoandre Godin Baldovino, Cristian David Contreras Mercado y Vianis del Carmen Rodríguez Romero, para el período 01/2022. Asimismo, se designó a la docente Luz Elena Otero, como coordinadora general de las pasantías, la cual deberá asesorar a los estudiantes

#### 7. Cancelación voluntaria de matrícula estudiante de Fonoaudiología

Se leyó comunicación recibida el 13 de mayo de 2022, remitida por la estudiante Mayda Luz Pérez Charris en la cual solicita cancelación de matrícula académica voluntaria por enfermedad. Los miembros después de analizar y estudiar la solicitud deciden de conformidad con los Artículos 57, 58 y 59 del Acuerdo 01 de 2010, autorizar la cancelación de la matrícula voluntaria (Res.37-2022);

#### 8. Solicitud de homologación de asignaturas

Se leyó comunicación recibida el 5 de mayo de 2022, remitida por el estudiante Milton Dorado del III semestre del programa Medicina en el cual solicita homologación de las asignaturas Ingles I y II cursados en el programa de Derecho de la Universidad de Sucre. La solicitud no se aprueba por ser extemporánea, además, no adjunta los certificados expedidos por la Oficina de Admisiones Registro y control Académico.

#### 9. Estudio y aval de calendario académico de la Especialización en seguridad y salud en el trabajo para el período 02 de 2022.

Se leyó oficio fechado mayo 16 de 2022 remitido por la coordinadora de la Especialización en seguridad y Salud en el Trabajo presentado la propuesta de calendario académico para la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo para el primer período académico de 2022. Se avala en siguiente calendario:

#### PROGRAMACIÓN ACADÉMICA PRIMER SEMESTRE COHORTE XI – ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD Y SALUD

ACTIVIDAD	FECHAS
Pago derechos de inscripción por <b>BANCO</b>	Del 27 de mayo al 12 de julio de 2022.
Pago derechos de inscripción por <b>PSE</b>	Del 27 de mayo al 12 de julio de 2022.
Inscripción en línea	Del 27 de mayo al 12 de julio de 2022.
Entrega de documentos	Del 27 de mayo al 12 de julio de 2022.
Entrevistas	15 y 16 de julio de 2022.
Publicación de admitidos	21 de julio de 2022
Matrícula financiera ordinaria	Del 22 de julio al 2 de agosto de 2022
Matrícula financiera extraordinaria	Del 3 al 5 de agosto de 2022



Inducción	5 de agosto de 2022
Inicio de semestre	5 de agosto de 2022
Finalización de semestre	17 de diciembre de 2022

**PROGRAMACIÓN ACADÉMICA SEGUNDO SEMESTRE COHORTE X – ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD Y SALUD**

ACTIVIDAD	FECHAS
Matrícula financiera ordinaria	Del 18 al 30 de agosto de 2022
Matrícula financiera extraordinaria	Del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2022
Inicio de semestre	2 de septiembre de 2022
Finalización de semestre	Enero 14 de 2023

Los miembros del Consejo deciden avalar el calendario y remitir éste a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente

**10. Correspondencia**

- Se leyó oficio recibido el 13 de mayo de 2022, remitido por el Presidente del Comité Central de Investigación en el cual informa que atendiendo la solicitud del consecutivo CFCS08/2022 oficio 12 recomienda y aprueba prórroga para el proyecto titulado "EFECTO NEUROPROTECTOR DE DOS 5-IMIDAZOLONAS DERIVADAS DE 5-AMINO-3-terBUTILPIRAZOL, COMO POSIBLES CANDIDATOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD ALZHEIMER" por una duración de cuatro (4) meses con el fin que la docente investigadora Nerlis Pájaro Castro culmine su cronograma de actividades. Los miembros del consejo se dan por enterados y deciden remitir dicha solicitud a la Jefe de Departamento de Medicina con el fin que se realice la descarga respectiva.
- Se leyó oficio C.C.P.M.01/2022 Acta 05, recibido el 13 de mayo de 2022, remitido por la Presidente del Comité Curricular del programa de Medicina en el cual recomienda la homologación de las asignaturas Primeros Auxilios y Salud Sexual y Salud Reproductiva por Electiva I; y Actividad Física y Salud y Jardinería por Electiva II; de la estudiante Andrea Correa Ortega cursadas en el Programa de Bacteriología de la Universidad de Córdoba. No recomienda la homologación de las asignaturas de Trabajo Comunitario I y II por la asignatura Salud y Comunidad del Programa de Medicina, debido a que los créditos académicos son menores y los contenidos de las asignaturas no son equivalentes en un 70% con los que ofrece el programa receptor.
- Se leyó oficio CA-110.1.2-160/2022 del 02 de mayo de 2022, remitido por Secretaría General en el cual informan que el Consejo Académico decidió aprobar las cargas académicas y novedades de los departamentos que se relacionan a continuación, para el primer período de 2022:

**Departamento de Enfermería**

Se aprobó la carga académica de la docente de planta: Mara Osorno Navarro

No se aprobó la novedad recomendada a los docentes de planta: Gloria Villarreal Amaris, en atención a lo establecido en el Acuerdo No. 06 de 2008, artículos 3°, 4° y 8° y del docente Eustorgio Amed Salazar, pues no se le puede asignar exclusividad por dirección de proyecto, debido a que no es el director del proyecto referenciado en la carga.

**Departamento de Fonoaudiología**

Se aprobó la novedad a la carga académica de las docentes de Planta: Marivenl Montes Rotela, Marinella Álvarez Borrero y Karina Ucros Fuenmayor, y de las docentes catedráticas: Melissa del Carmen Ángel Rivero, María Margarita Aguas de la Ossa, Lina Domínguez Puerta, Martha Lucia Hernández Blanco, Yanirisi del Carmen Álvarez Pérez, Rocío del Carmen Contreras Mercado, Yulieth Stave Gómez, Liliana González Fayad e Ivon Patricia Quessep Tapias,

**Departamento de Farmacia**

Se aprobó la novedad de carga académica de la docente ocasional de medio tiempo, Marta Lucia Jiménez y del docente catedrático Iván Hernando Calvo Vergara

**Diplomado en Fonoaudiología Ocupacional**

Se aprobó la carga académica de los docentes: Luz Angélica Amed Mercado, Katiana Carrasquilla Ortega, Ivon Patricia Quessep Tapias, Eliana Coneo Saavedra, Marinella Álvarez Borrero, Karina Ucros Fuenmayor y Kelly Contreras Chávez,

**Diplomado en estrategias Terapéuticas para la Fonoaudiología a la Distancia**

Se aprobó la carga académica de los docentes: Mónica Cardona Valencia, Álvaro Silva Arriagada, Beatriz Miranda Conteras y Marivel Montes Rotela

**Diplomado en Cuidado Critico**

Se aprobó la carga académica de los docentes: Lenin González Flórez, Yasmin Hernández, Frank de Hoyos, Janna Arboleda Salaiman, Tatiana Molinares, Orlando Royero, Liseth Aldana Argel

**11. Varios****DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Remitir a Vicerrectoría Académica las novedades de carga académica del Programa de Medicina y Enfermería , período 01 de 2022	Secretaria Ad-Hoc	17 de mayo de 2022
Remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica del diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos	Secretaria Ad-Hoc	17 de mayo de 2022
Aprobar la solicitud de Pasantías de los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia:	Secretaria Ad.Hoc	17 de mayo de 2022
Remitir a la Oficina de Posgrado y Relaciones Internacionales los seleccionados según convocatoria de movilidad de los estudiantes: Andrea Carolina Ríos Berrios, Laura Patricia Barragán Banqueth, Cristian David Zuñiga Baeza, Sebastián Gerardo Ramos Pertuz, Dayana Carolina Álvarez Herrera y Cristian David Serpa Acosta, Luisa González Támara	Secretaria Ad-Hoc	17 de mayo de 2022
Avalar el calendario académico de la Especialización en Seguridad y Salud en el trabajo de Primer semestre cohorte XI y segundo semestre cohorte X, para el período 02 de 2022.	Secretaria Ad-Hoc	17 de mayo de 2022
Aprobar las solicitudes de Pasantías de los estudiantes Jhoandre Godín Baldovino, Cristian David Contreras Mercado y Vianis del Carmen Rodríguez Romero	Secretaria Ad-Hoc	17 de mayo de 2022
No aprobar la solicitud de Pasantía de la estudiante Anyi Yuranis Otero Chávez, por no cumplir con el porcentaje de créditos académicos de su programas	Secretaria Ad-Hoc	17 de mayo de 2022

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**

**CÓDIGO: FOR-AD-010**

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD  
CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA No.15 de 2022**

**VERSIÓN: 3.0**

**FECHA: 12/12/2018**

**Página 7 de 7**

<b>TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>

<b>PRÓXIMA REUNIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO(A) AD-HOC</b>
<b>NOMBRE: ENA ESCUDERO TAMARA</b>	<b>NOMBRE: RINA MARTINEZ CARDEÑO</b>
<b>FIRMA: (Original firmado por: Ena Escudero Támara)</b>	<b>FIRMA: (Original firmado por: Rina Martínez Cardeño)</b>

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día treinta y un (31) del mes de mayo de 2022 (acta 16).

**Original firmado por:  
ANA MILENA MUNIVE CASARES  
Secretaria Ad-Hoc**

Transcriptor: Rina Martínez Cardeño  
Revisó: Consejo de Facultad